



Comunicación

257

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN SOBRE EL ÁREA DE TRIBUTOS (HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA)

Anabel Salcedo Condón

GOBIERNO DE NAVARRA
Servicio de Proyectos de Sistemas de Información
Dirección General para la Sociedad de la Información

Pilar Cabodevilla

Departamento de Servicios
Navarra de Gestión para la Administración
Plaza del Castillo, 21-2
31001 Pamplona

Maria Luisa Sanchez Pascual

Gerente
BG&S Online Consultores
<http://www.bgsonline.com>

Palabras clave

Resumen de su Comunicación

Sistema de Información para la Dirección con destino a la Hacienda Tributaria de Navarra, que facilita a los Gestores el acceso a la información de Declaraciones Revisiones y Expedientes de una forma ágil y sencilla.

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN SOBRE EL ÁREA DE TRIBUTOS (HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA)

1. Introducción

El Departamento de Economía y Hacienda gestiona y dirige la fiscalidad de la Comunidad Foral de Navarra y despliega además su actividad en áreas relacionadas con la Economía y los asuntos europeos, la Intervención General, el Patrimonio de Navarra, los Presupuestos y Tesorería, la Acción Exterior, y la Estadística de Navarra.

2. Situación

El Área de Tributos de la Hacienda Tributaria de Navarra a través de sus aplicaciones corporativas, soporta una serie de procesos que generan un gran volumen diario de información, la cual es preciso agrupar funcionalmente con la finalidad de facilitar a los gestores la localización de la misma y un acceso rápido y sencillo.

Dicha información se encuentra almacenada fundamentalmente en tres grandes áreas:

- Registro de Declaraciones
- Registro de Revisiones
- Registro de Documentos o Expedientes

Ante la dimensión de tal información, es necesario llevar a cabo la agrupación funcional de la misma con la finalidad de facilitar a los gestores su localización y poder presentarla de una forma clara y rápida. El sistema a desarrollar será capaz de responder a las necesidades de información de toda la organización a lo largo de dos grandes líneas:

- Información Tributaria que facilite las necesidades de la Dirección para disponer de una información resumida, fiable y precisa sobre la situación y comportamiento de la actividad tributaria: declaraciones, validaciones, notificaciones, etc.
- Información sobre actividades que simplifique la toma de decisiones, ofreciendo una visión rápida sobre la forma en la que se está gestionando el trabajo en sus diferentes niveles, presentando la información de manera simple y reducida, permitiendo controlar los documentos tratados, situaciones en las que se encuentran, actuaciones llevadas a cabo, etc.

La agrupación funcional de la información nombrada anteriormente, estará complementada con las medidas de seguridad necesarias que permitan el acceso a la información en función de las responsabilidades de las unidades funcionales de la Hacienda Tributaria de Navarra, a todos los niveles de actuación, de los Jefes de Sección a la alta dirección de la Hacienda Tributaria de Navarra.

El nuevo Sistema de Información debido a su gran flexibilidad y escalabilidad, permitirá la futura incorporación de información procedente de otras áreas, con la finalidad de obtener un único Sistema de Información para dirección de la Hacienda Tributaria de Navarra.

3. Solución

La solución proporcionada por BG&S pretende dar respuesta a la necesidad de un Sistema de Información para la Dirección sobre el Área de Tributos con destino a la Hacienda Tributaria de Navarra, que permita obtener información de manera ágil, sencilla, intuitiva y rápida a los diferentes perfiles de usuarios del Sistema de Información para facilitar la toma de decisiones.

La creación de este nuevo Sistema de Información se basa en la información actualmente existente y localizada en las siguientes aplicaciones corporativas:

- Gestión de Declaraciones y Revisiones, (implementada en DB2)
- Registra@, (implementada en SQL Server)

Para ello se ha implantado, sobre arquitectura .NET, un sistema de información que permite el Control y Seguimiento de la Información Tributaria, facilitando el análisis de la información desde diferentes puntos de vista, agrupando la información funcionalmente para facilitar a los gestores su localización y presentando a cada usuario la información específica en base a su perfil correspondiente

Como punto de partida, con el objeto de normalizar la información y permitir crear un repositorio centralizado de información desde el que efectuar los análisis estratégicos de la Hacienda Tributaria de Navarra se ha construido un DataWareHouse que posibilita la toma de decisiones desde diferentes puntos de vista que son los siguientes:

- Información sobre Declaraciones, permite efectuar el análisis del número de declaraciones y cuotas por diferentes variables como, Impuestos, Año Fiscal y Natural, etc.

Año Fiscal	Cuota Revisada Negativa			Cuota Revisada Positiva			Nº Declaraciones
	Nº Declaraciones	Cuota Revisada	Cuota Revisada Media	Nº Declaraciones	Cuota Revisada	Cuota Revisada Media	
- Total Año Fiscal							

- Información sobre Revisiones, agrupa un conjunto de variables que permita analizar la actividad del área (Revisiones, Liquidaciones, Declarantes, Imputados, ...), midiendo indicadores claves tales como el número de revisiones y validaciones, tiempos medios de cada uno de los procesos, etc.

- Información sobre Expedientes, conjunto de variables que permite el control y gestión de las cuestiones derivadas de Registr@, al tiempo que permite el análisis de la actividad de los distintos departamentos.

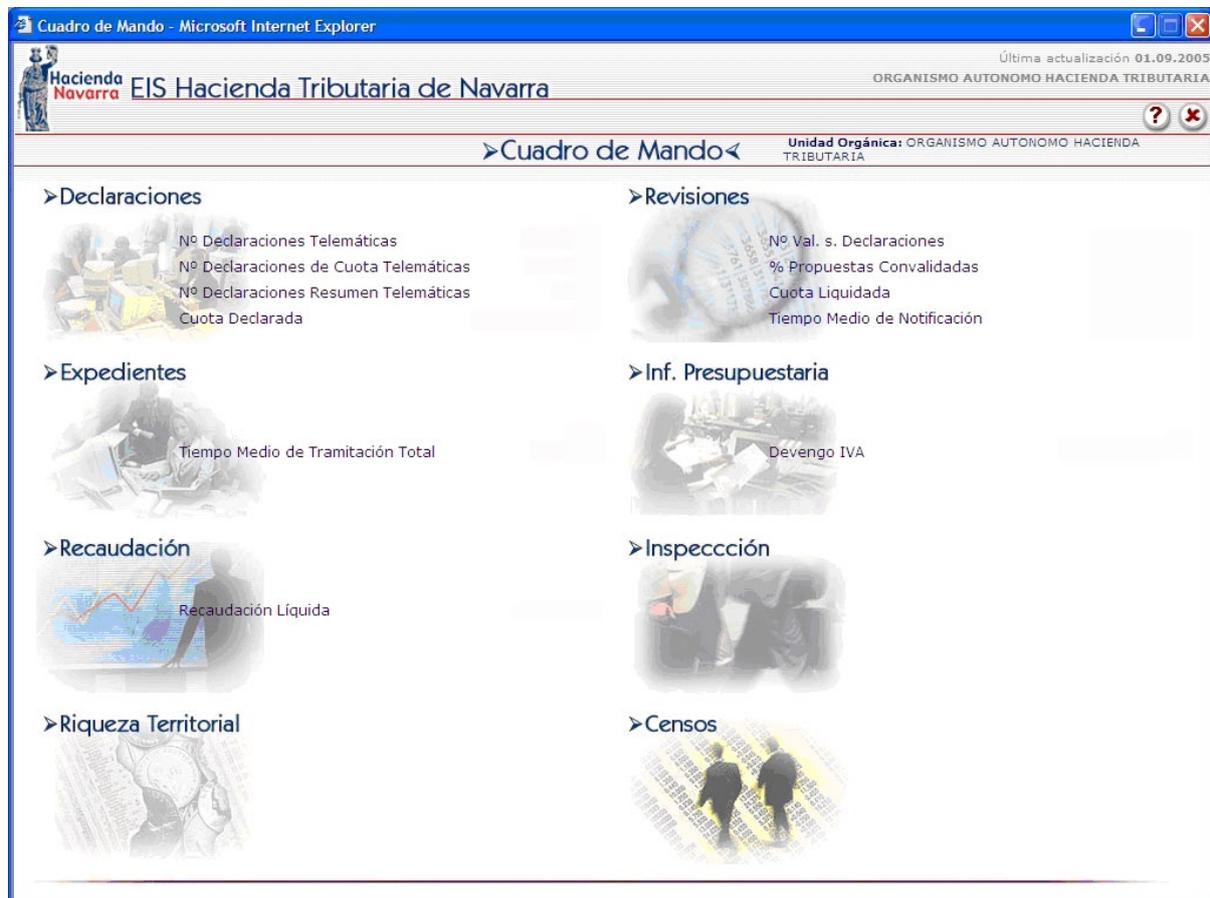
Características Principales

El sistema de información para la dirección se ha diseñado con las siguientes características:

- Responde a las necesidades de información de toda la organización, desde los responsables de las unidades funcionales más básicas (Jefes de Sección), pasando por las áreas funcionales (Directores de Servicio) hasta la más alta dirección (Gerente y Consejero).
- Este sistema incorporará progresivamente información procedente de las distintas áreas o procesos, con el fin de conseguir un sistema único para toda la Hacienda Tributaria de Navarra.
- Si bien se diferencian áreas de información, el sistema debe ser un todo, no un conjunto de áreas, que permita ver información en resumen de todas las partes y la comparación entre ellas.

- Proporciona información agregada, no de detalle. No obstante, se almacena la información en detalle con el fin de posibilitar en un futuro su obtención, bien a través del mismo sistema, bien a través de herramientas de consulta y/o de informes adicionales.
- Los valores a agregar son fundamentalmente contadores además de algún importe. Los parámetros por los que agregar son características del hecho considerado (declaración, contribuyente, cobro, aplazamiento, etc.)
- La información se analiza con periodicidad mensual y anual. El sistema permite y proporciona la comparación entre periodos.
- En cuanto a la actividad, existen unos objetivos, por lo que se definen unos indicadores que permitan medir el grado de consecución.
- Se ha diseñado el sistema como un conjunto de cuadros que proporcionen el resumen con los indicadores más importantes y al nivel más agregado. A partir de ahí, se podrá profundizar en alguno de los aspectos o pedir información complementaria de algunos de ellos. Es decir, el sistema deberá disponer de diferentes niveles: Informe elaborado, navegación limitada, libertad total.

Pantalla Principal del “Cuadro de Mando” donde aparecen los diferentes módulos en los que se divide el sistema.



4. Beneficios

- Valor añadido

Se ha incluido en el sistema nuevos puntos de vista de la información no considerados anteriormente, así como nuevos indicadores de análisis que permiten completar el estudio que se lleva a cabo desde el área Tributaria. En definitiva, se permite satisfacer las necesidades de información de gestión, con independencia de los sistemas operacionales cuyo objetivo es el proceso transaccional de la organización

- Agilidad en la obtención de información

Se ha conseguido una optimización en los tiempos de los distintos procesos de carga y transformación de datos, lo que permite disponer a los usuarios de la información mensual actualizada.

- Acceso Rápido y Sencillo a la Información

El desarrollo del sistema por parte de BG&S permite el acceso a la información de una forma ágil y sencilla por parte del usuario final con el consiguiente aumento en el poder de análisis.

Se facilita una herramienta de análisis de los indicadores de gestión que proporciona a los responsables de la organización un firme apoyo a la toma de decisiones.

- Integración de Información

Se ha conseguido centralizar la información en un único sistema y la incorporación de datos históricos desde el año 2000 permite el análisis evolutivo de la información.

- Flexibilidad y Dinamismo

El sistema es lo suficientemente flexible y dinámico como para permitir la introducción de nuevas variables e indicadores en un futuro si fuera preciso.

5. El Futuro

Este sistema incorporará progresivamente información procedente de las distintas áreas o procesos, con el fin de conseguir un sistema único para toda la Hacienda Tributaria de Navarra.

Dichas áreas son las siguientes:

- Área de Recaudación
- Área de Censos
- Área de Atención al Contribuyente
- Área de Inspección
- Área de Riqueza Territorial